

28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2000 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla, sita en calle Virgen de Begoña, 3, Sevilla.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Sevilla. Productora RTV Babilonia, S. A. A41224718. DGSE-8933426.
 Sevilla. Teletrunk Andalucía, S. A. A41557885. SEMA-9400117.
 Sevilla. Sdad. Gestión Serv. Urbanos, S. A.-SOGESUR. A29019940. SESE-8500066.
 Sevilla. Trabajos Aéreos Marismeños, S. A. A41098229. SESE-8600191.
 Sevilla. Prosesa, S. A. A28369395. SESE-8700011.
 Sevilla. Serradilla e Hijos, S.L. B41352444. SESE-9100158.
 Sevilla. Serrano Castillo, Joaquín. 28431674V. SESE-9200046.
 Sevilla. Grúas Roldán, S. L. B41407230. SESE-9200128.
 Sevilla. J-2 Control, S. L. B41556614. SESE-9300014.
 Sevilla. A.M. Seguridad, S. L. B41587791. SESE-9300082.
 Sevilla. Ascensores Itálica, S. Civil. G41351370. SESE-9300095.
 Sevilla. Mensajeros del Sur, S. L. B41358425. SESE-9300241.
 Sevilla. Zergonsa Suroeste, S. L. B41603788. SESE-9400016.
 Sevilla. Punto y Control, S. A. A58284183. SESE-9400036.
 Sevilla. Indunautic, S. L. B41377557. SESE-9400065.
 Sevilla. MGB Transportes y Courier, S. L. B41649674. SESE-9400092.
 Sevilla. Grúas León e Hijos, S. L. B41459686. SESE-9400109.
 Sevilla. Gestión y Diseño Seguridad, S. L. B41638867. SESE-9400110.
 Sevilla. Grupo Hispano Vigilan. y Prot., S. L. B41654260. SESE-9400115.
 Sevilla. Transp. Buitrago Andalucía, S. A. A78496627. SESE-9400155.
 Sevilla. Suguimo, S. L. B41519703. SESE-9400168.
 Sevilla. Miranda Peña, Joaquín. 27275014G. SESE-9400250.
 Sevilla. Real de Plata, S. L. B41509274. SESE-9600120.

Sevilla. Demoliciones y Movimientos Tierras, S. L. B41233552. SESE-9800018.

Sevilla. JOSE González Romero, S. L. B41368606. SESE-9800050.

Madrid, 15 de noviembre de 2002.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—50.711.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2000 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Tarragona, sita en plaza Imperial Tarraco, 4, Tarragona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Tarragona. Rep Man S.C.P. G43120807. TT-9200032.
 Tarragona. Serv. de Vigilancia i Control, S.C.C.L. F43390665. TT-9300036.
 Tarragona. Sotomar, S. A. A28241701. TT-9400022.
 Tarragona. Sevite, S. L. B38062204. TT-9500002.
 Tarragona. Domingo Vendrell, Mario. 39.860.932-T. TT-9500012.
 Tarragona. Asociación Tarraco Taxis. G43466960. TT-9600002.
 Tarragona. Installacions Baix Penedés, S. L. B43042357. TT-9800003.

Madrid, 18 de noviembre de 2002.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—50.700.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tri-

butaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2000 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Lleida, sita en avenida de Segre, 4, Lleida.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Lleida. «Bombes Montrouig, Sociedad Limitada». B-43065127. TT-9800013.

Madrid, 18 de noviembre de 2002.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—50.717.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2000 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona, sita en calle Marquesa, 12, Barcelona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida

a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Barcelona. CB Central Nuclear Vandellós II. G-58153404. TT-8943083.

Barcelona. «Prosegur Transportes y Vigilancia, Sociedad Anónima». A-58111253. TT-9600045.

Barcelona. CB Central Nuclear Vandellós II. G-58153404. TT-9700019.

Barcelona. CB Central Nuclear Vandellós II. G-58153404. TT-9700020.

Barcelona. CB Central Nuclear Vandellós II. G-58153404. TT-9700021.

Madrid, 18 de noviembre de 2002.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—50.716.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Ciencia, Tecnología, Industria y Comercio sobre admisión definitiva de solicitud e información pública del estudio de impacto ambiental, correspondiente al permiso de investigación de la Sección C) «Sierra de la Fuente» número 22.023, sita en el término municipal de Jumilla (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, en relación con el 85.1 del mismo, se hace saber, que por esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, ha sido admitida, salvo mejor derecho, la solicitud de permiso de investigación de referencia.

Con tres cuadrículas mineras, para calizas ornamentales de la Sección C) de la Ley de Minas, solicitada por Alfonso Marín Núñez, con residencia en calle Lope de Vega, número 6, 30400 Caravaca de la Cruz, Murcia, con la siguiente designación:

Vértice	Meridiano	Paralelo
Pp y 1	−1° 21' 40"	38° 30' 40"
2	−1° 20' 40"	38° 30' 40"
3	−1° 20' 40"	38° 30' 20"
4	−1° 21' 40"	38° 30' 20"

Referida al Elipsoide Internacional de Hayford 1924, Datum Europeo 1950, Meridiano de Greenwich.

Cuantos tengan la condición de interesados pueden personarse en el expediente dentro del plazo de veinte días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto-ley 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente al citado Derecho Minero, con el fin de determinar los extremos en que dicho Estudio debe ser completado.

El Estudio estará a disposición del público, durante el plazo de treinta días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en las dependencias del Servicio de Minas de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sito en calle Nuevas Tecnologías, sin número, 30005 Murcia.

Concluido este trámite se realizará la Declaración de Impacto Ambiental donde se determine la conveniencia o no de realizar el proyecto y en caso afirmativo fijará las condiciones en que debe ser ejecutado.

Murcia, 24 de septiembre de 2002.—El Director general de Industria, Energía y Minas, S. Horacio Sánchez Navarro.—50.605.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 12 de noviembre de 2002, relativa a la Información pública y levantamiento de actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras: «2002/25-31-A-1584. Via parque Alicante-Elche, tramo: Elche-N-338. Término municipal de Elche».

La disposición adicional primera de la Ley de la Generalidad Valenciana 9/01 de 27 de diciembre, establece la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa como consecuencia de la ejecución de las obras comprendidas en el II Plan de Carreteras de la Comunidad Valenciana, habiendo sido aprobado el proyecto con fecha 21 de marzo de 2002. En consecuencia, se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se haya padecido al relacionar los bienes y derechos afectados por la urgente ocupación, la lista integra se publica en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» el día 29 de noviembre de 2002 y en el diario «El Periódico» de Alicante (artículo 56 Reglamento Expropiación Forzosa).

Plazo: Quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa. Lugar: Ayuntamiento de Elche, días 13, 14, 15, 16, 20, 21, 23, 27, 28, 29 y 30 de enero y día 3 de febrero de 2003, de diez quince a catorce treinta horas. El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados cuya relación figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento, y en esta Consellería, sita en la avenida Blasco Ibáñez, 50, debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y último recibo de contribución, caso de ser exigible. Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado. Información: Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes: Alicante: Calle Reyes Católicos, 39. Tel. 965 93 40 00. Castellón: Avenida del Mar, 16. Tel.964 35 80 57. Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50 Tel. 963 86 64 28.

Valencia, 12 de noviembre de 2002.—El Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, José Ramón García Antón.—50.575.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de San Sebastián por la que se anuncia extravío de título.

Se hace público por el término de treinta días hábiles, el extravío del título de Diplomado en Trabajo Social de la alumna doña María Montserrat Laca Ortas, natural de San Sebastián, expedido el 15 de mayo de 1992, con registro número en la Escuela 3/68 y número de expediente 107.

San Sebastián, 29 de octubre de 2002.—Escuela Universitaria de Trabajo Social.—50.532.

Resolución de la Facultad de Ciencias sobre extravío de título.

Se hace público que se ha extraviado un título de Licenciada en Ciencias, sección Informática, a nombre de doña María Beatriz López Ibáñez que fue expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 23 de octubre de 1986, Registro Nacional de títulos número 4530, con el número de registro 674 de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bellaterra, 15 de octubre de 2002.—Rafael Contreras, Gestor Académico.—50.628.

Resolución de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona sobre extravío de título.

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias se hace pública la incoación de expediente para nuevo título de Licenciado en Geografía e Historia, por extravío del original, a petición de don Ángel Marín Galera, expedido el 1 de octubre de 1992.

Barcelona, 13 de noviembre de 2002.—La Jefa de Secretaria, María Dolores Sánchez Piniella.—50.733.

Resolución de la Universidad de Málaga sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 (Ministerio de Educación y Ciencias), se anuncia el extravío del título de Diplomado en Enfermería, expedido a favor de doña María del Carmen Martín Rojano, el día 16 de septiembre de 1991, Registro Nacional de Títulos 1992/032745, Registro Universitario de Título T007868.

Málaga, 13 de noviembre de 2002.—El Secretario general, Luis Ayala Montoro.—50.731.

Resolución de la Universidad de Málaga sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 (Ministerio de Educación y Ciencia), se anuncia el extravío del título de Licenciada en Medicina y Cirugía, expedido a favor de doña Isabel María Domínguez Fernández el día 19 de noviembre de 1996, Registro Nacional de Títulos 1997/071734, Registro Universitario de Títulos T024809.

Málaga, 4 de noviembre de 2002.—El Secretario general, Luis Ayala Montoro.—50.653.